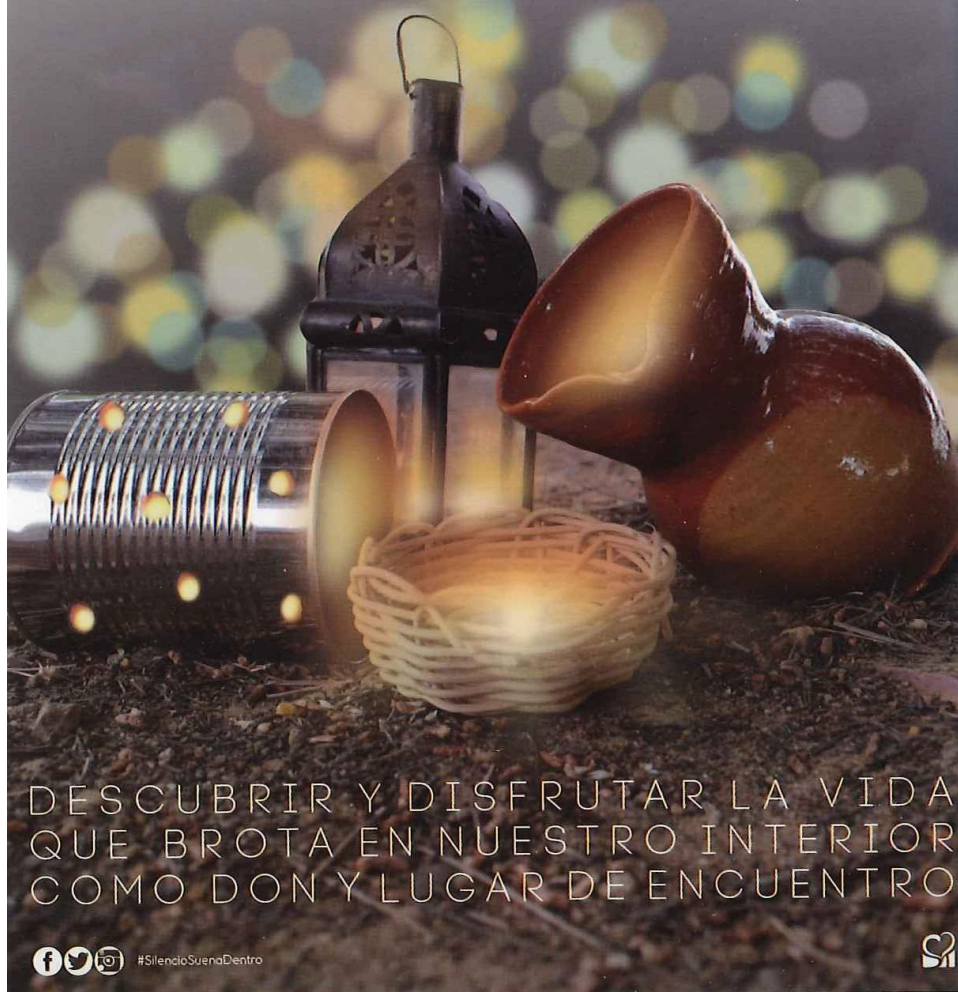


Silencio... **¡SUENA DENTRO!**



DESCUBRIR Y DISFRUTAR LA VIDA
QUE BROTA EN NUESTRO INTERIOR
COMO DON Y LUGAR DE ENCUENTRO

   #SilencioSuenadentro



Cuadernillo informativo

Curso 2017-18

Tercer ciclo (5° y 6°)

Educación Primaria

CRITERIOS DE EVALUCACIÓN DE LENGUA 5º E.P.

1. Narra, argumenta, describe, explica opiniones, expresa sentimientos, etc., utilizando una estructura coherente acorde a la situación comunicativa y un vocabulario adecuado.
2. Respeta las normas que rigen las situaciones de comunicación.
3. Utiliza elementos de la comunicación verbal y no verbal en distintas situaciones de comunicación.
4. Lee comprensivamente textos escritos, extrayendo de los mismos su sentido global y sus ideas principales y secundarias.
5. Lee en voz alta y de forma expresiva diversos tipos de textos con la entonación y la fluidez adecuadas.
6. Utiliza estrategias de comprensión lectora para interpretar el sentido global de un texto y los datos más relevantes.
7. Identifica la estructura y los elementos característicos de diversos tipos de textos (poesía, fábulas, leyendas, novela, biografía, etc.).
8. Crea textos escritos de las tipologías estudiadas a lo largo del curso atendiendo a la estructura y a los elementos que deben contener.
9. Pone en práctica estrategias de planificación, redacción y revisión en la producción de textos escritos incluyendo las normas ortográficas estudiadas.
10. Cuida el orden, la caligrafía, la limpieza ,el formato y la presentación en las producciones escritas.
11. Participa activamente en la realización de actividades de animación a la lectura : padrinos de lectura , tertulias dialógicas y lectura personal.
12. Memoriza y dramatiza diversos textos literarios.
13. Diferencia los textos literarios de los no literarios.
14. Crea textos literarios para comunicar sentimientos, sensaciones, emociones, experiencias personales, etc. a partir de la observación y del análisis de textos modelo.

15. Se esfuerza por desarrollar la imaginación y la creatividad en la producción de textos literarios.
16. Conocer el funcionamiento de la biblioteca y hacer uso de los materiales y recursos que se pueden encontrar en ella.
17. Establece la concordancia y la coherencia entre los distintos elementos que forman una oración.
18. Reconoce las clases de palabras que forman una oración (sustantivos, adjetivos, adverbios, determinantes, verbos, etc.) , sus características y diversos tipos de enunciados.
19. Analiza la estructura morfológica de las palabras estudiadas.
20. Aumenta el vocabulario básico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA 6° DE PRIMARIA:

1. Analizar y comentar (oralmente y por escrito) textos y mensajes, comprendiendo que las formas lingüística son distintas en función de las situaciones e intenciones comunicativas.
2. Participar en situaciones de comunicación formales e informales, mostrando reflexión y crítica constructiva, coherencia en la presentación de ideas, con apertura hacia opiniones diferentes y adecuación a las intervenciones previas.
3. Ajustar sus intervenciones orales a los turnos de palabra que exija la situación comunicativa y a las normas de cortesía que rigen los intercambios lingüísticos.
4. Expresar oralmente y por escrito, sentimientos, experiencias y opiniones propias y ajenas, de forma clara y ordenada, con un vocabulario apropiado y respetando las normas básicas de coherencia, adecuación y corrección.
5. Producir textos orales y escritos de carácter narrativo, descriptivo, dialógico, expositivo y argumentativo, previa elaboración de un plan, aplicando estrategias de relectura y reescritura y de consulta en diccionarios y otras fuentes bibliográficas y no bibliográficas; usando los

medios de expresión corporal que desarrollen la interacción afectiva, la autoconfianza.

6. Conocer, comprender y valorar la riqueza lingüístico-cultural en el mundo y en el territorio español, y la propia comunidad andaluza, así como la tradición literaria y popular de Andalucía.

7. Leer textos literarios y no literarios, identificando sus estructuras, resumiendo, analizando y comentando su contenido más relevante.

8. Reflexionar sobre la lengua, sus formas, estructuras; las regularidades sintácticas, morfológicas, semánticas y

ortográficas; las posibilidades expresivas, estéticas y sociales del uso de la misma, identificando estereotipos que suponen juicios de valor y prejuicios.

9. Comprender, aceptar y respetar la necesidad de corrección gramatical, de coherencia y cohesión en las propias producciones orales y escritas.

10. Emplear estrategias de comprensión de textos como la distinción y subrayado de ideas principales y secundarias, consulta de otras fuentes de información (diccionarios, manuales, etc.), organización del texto, realización de esquemas .resúmenes, mapas mentales, dibujos... que ayuden a la mejor comprensión de los textos.

11. Experimentar el placer de la lectura de textos literarios y el interés por las posibilidades de crecimiento y de desarrollo personal que ofrecen los textos literarios y no literarios.

12. Seleccionar textos escritos (literarios e informativos) en función de las propias preferencias, aumentando de manera progresiva la tipología de géneros y autores y valorando el patrimonio literario español y andaluz.

13. Realizar inferencias sobre un texto leído.

14. Analizar oraciones muy sencillas a nivel sintáctico , utilizando estructuras muy básicas e identificando sus tipos y la intencionalidad.

15. Aumentar el vocabulario básico.

16. .Conocer el funcionamiento de la biblioteca y hacer uso de los materiales y recursos que se pueden encontrar en ella.

17. Crea textos literarios para comunicar sentimientos, sensaciones, emociones, experiencias personales, etc. a partir de la observación y del análisis de textos modelo.

18. Se esfuerza por desarrollar la imaginación y la creatividad en la producción de textos literarios.

19. Participa activamente en la realización de actividades de animación a la lectura : padrinos de lectura , tertulias dialógicas y lectura personal.

20. Pone en práctica estrategias de planificación, redacción y revisión en la producción de textos escritos incluyendo las normas ortográficas estudiadas.

21. Cuida el orden, la caligrafía, la limpieza ,el formato y la presentación en las producciones escritas.

CRITERIOS EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 5º.E.P.

1. Resolver problemas de la vida cotidiana u otros, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas mediante el uso de procesos de razonamiento y estrategias, así como realizar los cálculos necesarios, comprobando la coherencia de las soluciones obtenidas y planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc., con ayuda de herramientas tecnológicas si fuera necesario. Expresar verbalmente o por escrito el proceso seguido.

2. Elaborar conjeturas, planificar, experimentar y aplicar estrategias de razonamiento para resolver retos o pequeñas investigaciones matemáticas de la propia asignatura o del entorno, y explicar oralmente

o por escrito el trabajo realizado y las conclusiones obtenidas apoyándose en recursos TIC, mostrando en el proceso actitudes del quehacer matemático.

3. Utilizar los números naturales, enteros, decimales, las fracciones y porcentajes, leyendo, escribiendo, ordenando y redondeando cantidades, para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana. Razonar su valor atendiendo a sus equivalencias y al valor de posición de sus cifras.

4. Elegir y utilizar las operaciones pertinentes para la resolución de problemas que involucren las estructuras aditiva (suma o resta) y multiplicativa (multiplicación o división), enunciar problemas coherentes que se resuelvan con operaciones dadas, así como, ofrecer representaciones gráficas adecuadas y argumentarlas.

5. Utilizar estrategias y algoritmos diversos para calcular de forma mental y escrita con fluidez y precisión, con el fin de obtener información numérica en contextos de resolución de problemas.

6. Estimar, comparar, medir y expresar cantidades en situaciones relacionadas con magnitudes de longitud, peso/masa, superficie, capacidad, tiempo y ángulos, para aplicarlo a la resolución de problemas.

7. - Describir, representar y realizar transformaciones de figuras y cuerpos geométricos en situaciones reales o simuladas; interpretar y elaborar croquis y planos de entornos cercanos; interpretar mapas, orientarse y desplazarse siguiendo itinerarios; efectuar ampliaciones y reducciones a escala, y utilizar aplicaciones informáticas para la construcción y exploración de representaciones planas y espaciales.

8. Planificar sencillos estudios en los que tenga que recoger, clasificar y organizar información de datos del entorno proporcionados desde distintos medios; interpretar y construir tablas y gráficas; extraer

conclusiones y comunicar la información utilizando medios informáticos. Recoge, clasifica, organiza y representa

9. Observar y constatar, en situaciones sencillas de juego, que hay sucesos imposibles, seguros y otros más o menos probables; realizar una estimación de la probabilidad de un suceso y comprobar, si procede, la estimación efectuada mediante el cálculo de probabilidades.

CRITERIOS EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 6º DE E.P.

1. Resolver problemas, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, así como anticipar soluciones razonables, reflexionar sobre las estrategias aplicadas para su resolución y aplicar lo aprendido a situaciones similares futuras. Realizar los cálculos necesarios y comprobar las soluciones obtenidas, profundizando en problemas ya resueltos y planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc., con ayuda de herramientas tecnológicas si fuera necesario. Expresar verbalmente o por escrito el proceso seguido.
2. 2.-Elaborar conjeturas, planificar, observar experimentar, analizar interrogantes, argumentar aplicar estrategias de razonamiento para resolver retos o pequeñas investigaciones matemáticas de la propia asignatura o del entorno, y explicar el trabajo realizado y las conclusiones obtenidas trabajando en equipo, y mostrando en el proceso actitudes del quehacer matemático.
3. Utilizar los números naturales, decimales, enteros, fracciones y porcentajes, leyendo, escribiendo, ordenando y redondeando cantidades para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana. Razonar su valor atendiendo a la posición de sus cifras y a las equivalencias fracción-decimal-porcentaje.
4. Elegir y utilizar las operaciones pertinentes para la resolución de problemas que involucren las estructuras aditiva (suma o resta) y multiplicativa (multiplicación o división), incluyendo las situaciones de proporcionalidad y las potencias; enunciar problemas coherentes

que se resuelvan con operaciones dadas y ofrecer representaciones gráficas adecuadas y explicarlas.

5. Utilizar estrategias y algoritmos diversos para calcular de forma mental y escrita, con fluidez y precisión, con el fin de obtener información numérica en contextos de resolución de problemas.
6. Estimar, comparar, medir y expresar cantidades, en situaciones reales o simuladas, relacionadas con las magnitudes de longitud, peso/masa, superficie, volumen, capacidad tiempo y ángulos, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales para aplicarlo a la resolución de problemas.
7. Describir y resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, utilizando las nociones de paralelismo, perpendicularidad, giro, traslación, simetría, perímetro y superficie. Interpretar y crear representaciones espaciales de lugares, objetos y situaciones familiares para resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas.
8. Describir y aplicar las relaciones geométricas que se dan entre las figuras de dos y tres dimensiones, o entre sus elementos, para representar mediante vistas, diseñar y construir en el plano y en el espacio, utilizando instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.
9. Planificar y realizar sencillos estudios en los que, trabajando en equipo, tenga que plantear conjeturas, recoger, clasificar y organizar información de datos del entorno proporcionados desde distintos medios; interpretar y construir tablas y gráficas, y analizarlas utilizando parámetros estadísticos si procede; confirmar o refutar las conjeturas iniciales, extraer conclusiones, y comunicar la información con ayuda de medios informáticos, tomar decisiones y llevarlos a la práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FRANCÉS 5º E.P

1 – Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos

sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

2 - Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

3 -Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

4 - Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.

5 - Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

6 -Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc., ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.

7 – Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.

8 – Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral, de uso cotidiano y, un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y, de entonación básicos, para hacerse entender en conversaciones cotidianas, para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc. intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

9 – Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

10 – Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.

11 – Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.

12 – Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.

13 – Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e

intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @), leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

14 – Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

15 – Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

16 – Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos, empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

17 – Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc., o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FRANCÉS 6º E.P.

1 – Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

2 - Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

3 - Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

4 - Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.

5 - Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

6 - Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc., ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.

7 - Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.

8 - Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral, de uso cotidiano y, un repertorio de patrones sonoros,

acentuales, rítmicos y, de entonación básicos, para hacerse entender en conversaciones cotidianas, para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc. intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

9 – Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

10 – Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.

11 – Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.

12 – Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.

13 – Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @), leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

14 – Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su

entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

15 – Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

16 – Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos, empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

17 – Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc., o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS DE LA NATURALEZA 5º E.P.

1. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones individuales y en grupo, a partir del planteamiento de problemas, la enunciación de hipótesis, la obtención de información sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, integrando datos procedentes de la observación y de la consulta de fuentes diversas y empleando herramientas y materiales con precaución, para extraer conclusiones y comunicar los resultados, elaborando diversas producciones y valorando la importancia del rigor y la persistencia en la actividad científica.

2. identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales, haciendo hincapié en la función de nutrición, sus aparatos y características, y establecer algunas relaciones

fundamentales con determinados hábitos de salud así como describir algunos avances de la ciencia que mejoran la salud con la finalidad de adoptar comportamientos responsables, a partir de la búsqueda y tratamiento de información, individual y en grupo, de fuentes de diverso tipo con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y comunicar.

3. Conocer y clasificar los seres vivos atendiendo a sus principales características y tipos, usando diferentes medios tecnológicos y mostrando interés por la observación y su estudio con la finalidad de adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

4. Clasificar diferentes materiales a partir de algunas de sus propiedades (estado de agregación, dureza, solubilidad, conductividad térmica...) y relacionarlos con sus principales usos y aplicaciones en la vida cotidiana, valorando la importancia de la generación de nuevos materiales y sustancias en el progreso de la sociedad.

5. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones para conocer y aplicar diferentes procedimientos de medida de la masa, del volumen y de la densidad de un cuerpo, y para explicar y predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o del intercambio de energía.

6. Planificar y construir objetos y aparatos sencillos con una finalidad previa, usando generadores de corriente, operadores y materiales apropiados con cierta habilidad manual, a partir del conocimiento de los principios básicos que rigen máquinas y aparatos, combinando el trabajo individual y en equipo y mostrando actitudes de cooperación y de interés por la seguridad.

7. Elaborar, individualmente y en equipo, trabajos y presentaciones sobre la importancia de realizar un uso responsable de Internet, mediante la búsqueda, selección, organización y comunicación de

información en diferentes textos y fuentes, apoyándose en el uso de las TIC, para detectar los posibles riesgos y formular propuestas para evitarlos, compartiendo sus conclusiones a través de distintas herramientas de comunicación y colaboración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6º E.P.

1. Planificar, realizar y proponer proyectos de investigación, de forma individual y en equipo, mediante la recogida de información sobre hechos o fenómenos previamente delimitados de interés comunitario o social, haciendo predicciones y estableciendo conjeturas , tanto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que se provocan a través de un experimento o una experiencia, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales, con la finalidad de comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, valorando la importancia del rigor, de la persistencia y la creatividad en la actividad científica.

2. Describir las principales características de las funciones vitales de relación y reproducción a partir de la identificación y localización de los principales aparatos y órganos implicados, de la explicación de su funcionamiento y del reconocimiento de estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos, con la finalidad de construir una visión integral del cuerpo humano y de la interdependencia de sus sistemas, así como de adoptar estilos de vida saludables y conocer las repercusiones para la salud de su modo de vida.

3. Características y funciones de los seres vivos, así como su estructura y relaciones de interdependencia, reconociendo algunos ecosistemas que le son propios a partir de sus características y componentes

mediante el uso de diferentes medios tecnológicos y la observación, con la finalidad de desarrollar el interés por el estudio de todos los seres vivos y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia ellos

4. Reconocer diversas formas de energía y las transformaciones energéticas que se producen en la vida cotidiana y distinguir entre las fuentes de energías renovables y no renovables a partir de su origen, de sus características y del análisis de los beneficios y riesgos de su uso, exponiendo posibles actuaciones individuales y colectivas encaminadas a favorecer un desarrollo sostenible y equitativo del planeta usando para ello la lectura de textos y la búsqueda de información guiada en Internet

5. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones de forma individual y en equipo con la finalidad de estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la electricidad, los cambios de estado y algunas reacciones químicas, utilizando de forma responsable los instrumentos y materiales, y comunicar el proceso seguido y los resultados obtenidos

6. Realizar pequeñas investigaciones sobre los efectos de la electricidad, los materiales conductores y aislantes, los imanes y la relación entre electricidad y magnetismo, así como los elementos de los circuitos eléctricos a partir de la recogida de información en diferentes

fuentes para diseñar, planificar y construir objetos y aparatos sencillos con una finalidad previa, usando circuitos eléctricos, generadores de corriente, operadores y materiales apropiados, combinando el trabajo individual y cooperativo y registrando en un informe las estrategias y las decisiones tomadas.

7. Realizar, individual y cooperativamente, trabajos y presentaciones sobre los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad, mediante la búsqueda, selección y organización de información en diferentes textos y fuentes, apoyándose en el uso de las TIC, para hacer

visible las aportaciones de la mujer, explicar algunos avances de la ciencia, extraer conclusiones sobre la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida, comunicándolas oralmente y por escrito.

CRITERIOS EVALUACIÓN SOCIALES 5º E.P..

1. Interpretar y explicar sencillos mapas del tiempo a partir de sus principales componentes, así como analizar y relacionar diferentes climogramas representativos de las zonas climáticas del planeta y de los tipos de clima de España, con especial referencia al clima de Andalucía,
2. Describir las principales características de los factores climáticos, valorando el efecto de estos en las acciones del ser humano.
3. Conocer los distintos elementos del cambio climático.
4. Reconocer las principales explicaciones sobre el origen del universo y sus componentes fundamentales.
5. Describir las características del sistema solar y de los diferentes tipos de astros, indicando en él la localización y particularidades de la Tierra y de la Luna, así como las consecuencias de sus movimientos.
6. Reconocer las capas y estructura interna y externa de la Tierra en distintos modelos y representaciones de esta, explicando los componentes y el funcionamiento de la hidrosfera y de la litosfera; e identificar y clasificar algunos tipos de rocas y minerales, a partir de sus propiedades.
7. Describir los factores que condicionan la evolución de la población española y europea actual, su distribución, comportamiento demográfico y movimientos migratorios, con la finalidad de comprender sus rasgos principales y las diferencias territoriales existentes,

valorando la heterogeneidad que caracteriza a dichos ámbitos geográficos.

8. Conocer las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas desde la prehistoria a la edad media.

9. Reconocer los símbolos y organización de Andalucía.

10. Conocer los artículos más importantes de la constitución española de 1978.

11. Conocer la identidad de Andalucía basándose en su Historia, arte y tradiciones.

CRITERIOS EVALUACIÓN SOCIALES 6º E.P..

1. Identificar, describir y localizar en mapas las principales unidades del relieve de España y Europa, sus climas y vertientes hidrográficas, analizando su repercusión en los diferentes tipos de paisaje con el fin de valorar la diversidad y riqueza del territorio y la importancia de promover su conservación.

2. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica para explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre y localizar diferentes puntos o áreas del planeta, manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas

3. Conocer y explicar, las principales actividades productivas de Europa y España, asociándolas a sus correspondientes sectores económicos.

4. Comprender la importancia de cada sector en el desarrollo de la sociedad europea y española, valorando específicamente la importancia

de la actividad turística como uno de los principales motores de la economía española.

5. Conocer el concepto de edad moderna y contemporánea, analizando estos periodos desde los puntos de vista social, político, económico y cultural.

6. Identificar los elementos y personajes que participaron en la transición del siglo XX en España.

7. Conocer las distintas constituciones españolas y de forma especial la de 1978.

8. Conocer y valorar la cultura, el arte y las tradiciones de Andalucía.

9. Estudiar los artículos fundamentales del Estatuto de Andalucía.

CRITERIOS EVALUACIÓN RELIGIÓN 5º E.P.

1. Reconocer que Dios ha creado el mundo y a la persona humana.

2. Comprender que la ayuda al bien genera la felicidad en la persona.

3. Descubrir el significado de la Alianza de Dios con el pueblo.

4. Comprender y respetar las características del pueblo que Dios quiere contenidas en el decálogo.

5. Conocer y memorizar los distintos tipos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento.

6. Descubrir a los diferentes autores y momentos de la historia en que se compuso la Biblia.

7. Reconocer en los relatos evangélicos el cambio que genera el encuentro con Jesús.

8. Conocer e Interpretar el significado de los milagros de Jesús como acción de Dios.

9. Comprender que Dios rescata a Jesús de la muerte.

10. Conocer la composición y misión de la Iglesia.

11. Identificar el vínculo que existe entre la Última Cena y la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

CRITERIOS EVALUACIÓN RELIGIÓN 6° E.P.

1. Reconocer y aceptar la necesidad de un ser supremo para la creación de la vida y la felicidad de los hombres.

2. Descubrir que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios.

3. Reconocer que el encuentro con Dios hace a la persona más humana.

4. Conocer que a través Jesús encontramos a Dios.

6. Comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos para realizar la voluntad del Padre.

7. Conocer que la misión de Jesús continúa a través de la Iglesia.

8. Comprender que los sacramentos nos acercan a Dios.

9. Reconocer los tiempos litúrgicos.

10. Reconocer y valorar el sentido de la resurrección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 5° E.P.

1- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

2-Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

3-Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.

4-Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para demandar información).

5-Reconocer un vocabulario habitual de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los

significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

6-Discriminar patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos y reconocer las intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

7- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje

prefabricado o expresiones memorizadas, apoyando con gestos lo que se quiere expresar o contando con la ayuda de imágenes u objetos .

8- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.

9- Interactuar de manera muy básica, para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, y/o trasladando a una producción escrita la función comunicativa principal (p. e. un saludo, una felicitación, un intercambio de información).

10- Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

11- Manejar estructuras sintácticas básicas aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

12- Conocer y utilizar vocabulario de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

13- Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

14- Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento)

15-Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).

16- Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos utilizando modelos previamente trabajados.

17- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción

escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

18-Elaborar textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

19- Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

20- Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INGLÉS DE 6º:

1- Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y /o escritos muy breves , con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo siempre que se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.

2- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

3- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

4- Reconocer y utilizar a nivel oral y /o escrito vocabulario de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de

los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

5- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

6- Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

7-Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales y/o escritos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

8-Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral y/o escrita adecuada al contexto.

9-Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento).

10-Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”,

“entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

11-Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

12-Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones,

las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

13-Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples

14-Elaborar textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

15- Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos siguiendo modelos previamente trabajados para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

16- Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

17- Conocer y utilizar un repertorio de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

18- Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA 5º Y 6º

1. Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio- temporales.

2. Crear representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos, demostrando la capacidad para comunicar

mensajes, ideas, sensaciones y pequeñas coreografías con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.

3. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.

4. Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico–expresivas.

5 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.

6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

9 Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivadas de situaciones conflictivas.

10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

11. Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial.

13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

1. Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y las emociones y mostrar una actitud positiva, crítica pero afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos.

2. Identificar sentimientos y emociones de las personas con las que se relaciona reflexionando potenciando la actitud crítica, autonomía asertividad, cooperación, comprensión y empatía, haciendo uso del diálogo y la mediación en su vida social y su entorno cercano.

3. Analizar críticamente las situación de la mujer y del hombre en la sociedad actual, en especial en su entorno cercano, emitiendo juicios y actuando de manera que se asegure la valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y la defensa de una cultura que luche por la igualdad de derechos y de oportunidades tanto en el mundo laboral como a nivel social.

4. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo

conclusiones de las distintas situaciones y extrapolándolas a su vida personal.

5. Reconocer la diversidad social argumentando una valoración positiva, mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia, especialmente en relación a la cultura romaní. Identificar, analizar, verbalizar o rechazar situaciones de injusticia y/o discriminación conocidas en el entorno o a través de medios tecnológicos (TV, internet), para identificar actitudes de convivencia e igualdad hacia el bienestar y los derechos humanos.

6. Sentirse miembro de una comunidad, ya sea dentro del ámbito escolar o del social en general, analizando sus dinámicas, aprendiendo las diversas formas de organización y participación ciudadana e interviniendo proactivamente en ella. Favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social a través de la valoración y escucha activa de las aportaciones propias y ajenas.

7. Conocer, analizar, valorar y aplicar los principios y valores cívicos establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Internacional de Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, identificando las situaciones en las que estos principios y valores no se respetan, luchando y reflexionando colectivamente por su debido cumplimiento.

8. Identificar las señas de identidad de su comunidad, contribuyendo a resolver sus problemáticas más peculiares y desarrollar una conciencia ciudadana que le capacite para tener actitudes de cuidado del patrimonio de su comunidad, entendiendo la importancia de los servicios públicos y de su mantenimiento a través de los impuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL

1. Reconocer las características de la sociedad del conocimiento en la que viven y valorar las posibilidades y limitaciones que ofrece la cultura digital.
2. Localizar información en distintos formatos utilizando palabras clave en buscadores y hacer selecciones adecuadas para incluirlas en actividades educativas.
3. Conocer diferentes tipos de aplicaciones para comunicarse y servicios en la red, utilizándolos adecuadamente y respetando las normas básicas de comportamiento y el derecho de autor.
4. Utilizar los medios digitales para colaborar con otros en el desarrollo de sus tareas educativas, compartiendo contenidos y recursos de distinto formato en entornos de trabajo virtuales, respetando las prácticas de citación y referencia.
5. Conocer que su identidad digital la conforman los datos que aporta cuando utiliza medios digitales y valorar la importancia de gestionar dicha identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.
6. Detectar y evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.
7. Buscar y seleccionar aplicaciones, herramientas y recursos digitales para atender necesidades de aprendizaje y resolver tareas relacionadas con el trabajo habitual, buscando soluciones alternativas e innovadoras que faciliten el aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FRANCÉS 5º E.P.

1 – Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las

condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

2 - Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

3 -Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

4 - Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.

5 - Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

6 -Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc., ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.

7 - Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria,

indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.

8 –Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral, de uso cotidiano y, un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y, de entonación básicos, para hacerse entender en conversaciones cotidianas, para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc. intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

9 –Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

10 – Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.

11 – Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.

12 – Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.

13 – Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @), leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

14 – Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

15 – Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

16 – Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos, empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

17 – Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc., o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FRANCÉS 6º E.P.

1 – Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

2 – Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

3 - Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

4 - Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.

5 - Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

6 - Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc., ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.

7 - Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.

8 - Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral, de uso cotidiano y, un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y, de entonación básicos, para hacerse entender en conversaciones cotidianas, para presentarse, describir su casa, la

escuela, su habitación, etc. intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

9 – Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

10 – Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.

11 – Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.

12 – Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.

13 – Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @), leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

14 – Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

15 – Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

16 – Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos, empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

17 – Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc., o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS EVALUACIÓN ARTÍSTICA QUINTO. E.P.

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, nuestro entorno, bibliografía e Internet, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente empleando los medios de creación artística necesarios.

3. Diseñar composiciones artísticas, utilizando formas geométricas básicas identificadas previamente en el entorno, conociendo y manejando los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con

el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

4. Percibir y valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural a partir del acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, mediante la investigación y la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación y difusión.

5. Indagar e inferir las posibilidades del sonido a través de la escucha activa, del estudio y de la descripción de los elementos que forman las diferentes creaciones musicales, como marco para la planificación del proceso creativo a partir de sus experiencias y vivencias.

6. Crear, interpretar e improvisar, solo o en grupo, composiciones sencillas, utilizando el lenguaje musical y las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las aportaciones de los demás.

7. Interpretar e inventar, partiendo del reconocimiento del cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

CRITERIOS EVALUACIÓN ARTÍSTICA SEXTO

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno, bibliografía, Internet y medios de

comunicación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente empleando los principales medios de difusión audiovisual.

3. Analizar y diseñar composiciones artísticas, utilizando formas geométricas básicas, identificadas previamente en otras composiciones artísticas y el entorno, conociendo y manejando los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

4. Apreciar y valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural mediante el acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, a partir de la investigación y la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación y difusión.

5. Analizar las posibilidades del sonido a través de la escucha activa, del estudio y de la descripción de los elementos que forman las diferentes creaciones musicales, como marco para la planificación del proceso creativo a partir de sus experiencias y vivencias.

6. Crear, interpretar e improvisar, solo o en grupo, composiciones sencillas, utilizando el lenguaje musical y las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los

instrumentos musicales y los dispositivos electrónicos, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las aportaciones de los demás.

7. Generar e interpretar, partiendo del reconocimiento del cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, controlando conscientemente sus movimientos corporales, disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico

CRITERIOS DE PROMOCIÓN ETAPA: PRIMARIA

PROMOCIONA

El alumnado accederá a la etapa siguiente cuando reúna estos requisitos:

1. Cuando la **Apreciación Global** (basada en la adquisición de competencias básicas y consecución de objetivos generales de ciclo o etapa o Adaptación Curricular) de su aprendizaje sea Suficiente, Bien, Notable o Sobresaliente.

2. Cuando la apreciación global de su aprendizaje sea Insuficiente pero:

- ha progresado en su aprendizaje durante todo el ciclo
- presenta la madurez necesaria para seguir con aprovechamiento la etapa siguiente
- se estima que beneficiará su socialización y, por tanto, sus posibilidades de progreso.

En este punto, el alumnado recibirá los apoyos necesarios, en el ciclo siguiente, para recuperar dichos aprendizajes. Estos serán organizados por el Centro.

NO PROMOCIONA

La decisión de que el alumnado no promocio de ciclo es una medida que tiene carácter extraordinario y se tomará:

1. Cuando la **Apreciación Global** de su aprendizaje sea **Insuficiente** y...

- No haya progresado en su aprendizaje durante el ciclo y
- Se hayan aplicado todas las medidas de atención a la diversidad necesarias sin dar los resultados previstos.

2. Cuando un/a alumno/a presente absentismo (ausencias sin justificar), asistiendo a clase un % de las jornadas escolares que compone el curso según la normativa vigente.

PROMOCIÓN ALUMNADO PRIMARIA

AL	SITUACIÓN	DECISIÓN	OTROS
TERMINAR	1. En toda la etapa solo se puede repetir una vez. Si ya lo ha hecho no se aplica ningún otro criterio, PROMOCIONA al curso siguiente. La ley no precisa el curso más adecuado para la repetición.		
1º-6º	Todo aprobado	Promociona	
1º-6º	Tiene suspensos pero ya ha repetido	Promociona	Elaborar una ACI donde proceda .Recuperación asignaturas pendientes o programas de refuerzo.
1º-5º	Suspende Lengua o Matemáticas	Promociona	Elaborar un plan de recuperaci

			ón
1°-5°	Suspende Lengua o Matemáticas y otra asignatura	Promociona., salvo que el equipo docente considere lo contrario considerando, la madurez y la posibilidad de habilidades básicas.	Elaborar un plan de recuperación
1°-5°	Suspende 3 asignaturas y no ha repetido	No promociona salvo que el equipo docente considere lo contrario tras valorar el esfuerzo, la madurez y la importancia de su grupo de referencia, enfermedad, posibilidad de habilidades básicas	Si promoción a hay que elaborar un plan de recuperación
1°-5°	Suspende Lengua y Matemáticas y no ha repetido	No promociona salvo que el equipo docente considere lo contrario tras valorar el esfuerzo, la madurez y la importancia de su grupo de referencia, enfermedad, posibilidad de habilidades básicas	Si promoción a hay que elaborar un plan de recuperación
3°	Suspende Lengua y Matemáticas o suspende 3	Decide el equipo docente junto al equipo técnico	Si promoción a, hay que

	asignaturas pero la Evaluación Individualizada positiva	es		elaborar un plan de recuperación
6°	Suspende Lengua y Matemáticas suspende asignaturas pero la Evaluación Individualizada positiva	3	Decide el equipo docente junto al equipo técnico	Si promociona, hay que elaborar un plan de recuperación
6°	Suspende asignaturas, Evaluación Individualizada negativa y no repetido	3 la Final es	NO PROMOCIONA	
6°	Suspende lengua y matemáticas, la Evaluación Individualizada negativa y no repetido	Final es	NO PROMOCIONA	

METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL PARA TODOS LOS CICLOS.

Entendiendo por Metodología el camino o directriz que conforma nuestro tratamiento del currículo, se señala o destaca lo siguiente: Nuestro modelo intenta regirse por el concepto de aprendizaje significativo, entendido como “un sistema de adquisición de conocimientos cercano a la realidad del alumno, que le permita crear

una interpretación personal de las enseñanzas, en la que integra y estructura cada uno de los elementos, una función concreta” (cfr. Materiales de la J.A., Decreto 105 de 1.992)

Nuestro proyecto educativo pretende desarrollar los principios educativos fundamentales, tales como:

* **MOTIVACIÓN:** partimos del entorno próximo del alumno centros de interés, experiencia y conocimiento.

***ACTIVIDAD:** Exige la actividad del alumno durante su tarea de aprendizaje como requisito indispensable para la eficacia del proceso.

***AUTONOMÍA:** Es uno de los fines fundamentales de nuestra perspectiva educativa e indica libertad de iniciativa, capacidad de elegir y responsabilidad asumida de la propia conducta desde la aceptación de las normas de convivencia del centro.

***INDIVIDUALIZACIÓN:** Recoge el reconocimiento expreso de las diferencias individuales y justifica el particular modo de maduración de cada ser humano, y atiende a las específicas estrategias intelectuales, personales y sociales de cada alumno realizando agrupaciones flexibles como respuesta a esta diversidad.

***SOCIALIZACIÓN:** Potencia la asimilación de valores y la integración reflexiva de un

evos miembros en el seno de una comunidad.

***INTERDISCIPLINARIEDAD:** Atiende, en la medida de lo posible, al carácter múltiple y unificado del correcto acercamiento a la compleja realidad que es necesario aceptar desde diversos puntos de vista. Tiene en cuenta los temas **TRANSVERSALES** para integrarlos, o parte de ellos.

***REFUERZO POSITIVO:** Evaluar positivamente, teniendo en cuenta los mínimos como puntos de referencia cíclicos, considerando el progreso

de cada alumno/a un todo particular e irrepetible. (Reforzando la autoestima).

*HUMANISMO CRISTIANO: El método se proyecta en función del desarrollo personal con criterios que emanan de un determinado sistema de valores